

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR

PALMA 15 DE JULIO DE 1895.

IMPRUDENCIAS SECTARIAS

Pena causa ver la saña que el liberalismo muestra para la religión del Estado. Los liberales aceptan la Constitución en lo que se refiere á la religión de los españoles, á regañadientes, y ven por todas partes, no á la mayoría católica de la Nación, que esto poco les importa, sino á los sectarios impertinentes, á los intrusos, gente mal avenida con la ley santa de Dios y con las tradiciones venerables del gran pueblo español.

Se trata de llenar una laguna en segunda enseñanza, de agregar, como es natural y lógico, á las asignaturas del bachillerato, la de Religión y Moral, que en mala hora suprimieron los gobiernos revolucionarios.

Al periódico *Las Baleares*, la reforma le parece estemporánea.

«Esa asignatura holgaba, dice el diario republicano, en el programa de la enseñanza oficial, no solamente por referirse á una doctrina que cae fuera del círculo de las atribuciones del Estado imponer, si que también por ser la católica la religión oficial, y estando sus ministros retribuidos espléndidamente, á ellos no más compete el ministerio de la enseñanza de los dogmas de su credo religioso.»

Cabalmente por ser la católica la religión oficial, es que procede enseñar esta misma religión en las escuelas del Estado; bastante se hace con tolerar que los alumnos ajenos á nuestras creencias no queden obligados á estudiar la asignatura.

No se trata aquí de resolver á quién compete enseñar la Religión y la Moral, sino de saber quiénes deben aprobar esta asignatura.

Pruebe á sus lectores, el diario republicano, que la enseñanza de la moral y la religión católicas es innecesaria á la juventud española, y sus razones merecerán entonces los honores de ser consideradas. Mas, ¿á qué viene eso de decir que el clero está bien retribuido y que solo á él compete la enseñanza de la religión?

Claramente se vé que el intento de *Las Baleares* no ha sido el de exponer razones, sino el de señalar la espléndida retribución asignada al clero.

Y es que, por regla general, los republicanos españoles estiman poco la religión del Estado; este es su flaco que les impide prosperar. Imitan simplemente extrañas propagandas sin pararse á considerar que la masa de nuestro pueblo es católica y que con las hechuras del catolicismo están íntimamente relacionadas nuestras pasadas grandezas.

El hecho de hacer obligatoria la enseñanza de la Religión, no arguye poca ni mucha fe en las conciencias juveniles, como dice el colega, lo único que arguye es la necesidad de conservar la fe en la conciencia del que tiene la dicha de poseerla, y tiende también la reforma á inculcar esta misma fe en las conciencias descuidadas.

Nosotros creemos buenamente que la enseñanza de la Religión católica en todas las épocas de nuestra vida, es conveniente y más aun, es necesaria.

Sabemos que en las esferas oficiales no todos participan de nuestra opinión y preveemos que el gobierno actual tratará este asunto con las reticencias de los gobiernos anteriores.

En esta parte, casi nos atrevemos á asegurar que el periódico *Las Baleares* quedará complacido, tan malos tiempos corremos.

Nosotros, obedeciendo á los dictados de nuestra conciencia, seguiremos defendiendo la causa santa de la razón y la justicia, compadeciéndonos cordialmente á la prensa de Palma que permanezca adversa ó retraída en nuestra honorable propaganda.

Combatimos sin la esperanza de un triunfo inmediato, confiamos tan sólo en el poder de Aquel que todo lo ordena, de Aquel que vino al mundo y con su doctrina inefable asentó sobre la roca de Pedro el edificio grandioso de la civilización.

Miramos con mucha lástima la terquedad sectaria, las asechanzas del espíritu Malo; no tenemos poder para eliminar la cizalla del buen sembrado. Sabemos, no obstante, que en el día de la recolección irán las doradas espigas á los graneros del Señor y la mala hierba será quemada.

CRONICA EXTRANJERA

El restablecimiento del catecismo.—El proyecto de reforma electoral.—La asociación de católicos ingleses.

Se espera que en breve adoptará el gobierno de Italia una medida favorable en pró de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias del reino.

Por de pronto el Consejo de Estado ha mandado que se restablezca la observancia de la ley Casati en el nuevo Reglamento que está en vías de ser publicado y aplicado en todas las escuelas. En fuerza de pésimas interpretaciones y de circulares ministeriales se había llegado á rechazar en las escuelas elementales la enseñanza del catecismo y de la Historia Sagrada. Los maestros de sentimientos católicos daban esa enseñanza; pero sin poderla sujetar á exámen; otros, menos escrupulosos, la miraban con indiferencia, y por fin, una buena parte de maestros la consideraban como contraria á sus ideas avanzadas y disidentes.

El Consejo de Estado ha considerado llegada la hora de acceder á los deseos de los párrocos y padres de los alumnos que desde hacia tiempo venían haciendo constantes reclamaciones en favor de una enseñanza completamente religiosa.

Sometido en la actualidad á su examen el nuevo reglamento escolar, el Consejo de Estado ha pedido antecedentes al ministerio de instrucción pública, de los cuales resulta, que de los alumnos que recibían antes la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, constituían los católicos el 98 por 100 de los matriculados, los judíos y protestantes el 3 por 100 y los librepensadores el 1 por 100. Era, pues, una monstruosidad moral privar de la religión al 98 por 100, por conveniencia del 4 por 100, y de aquí que ha tomado la decisión de restablecer la enseñanza del Catecismo que estaba vigente antes de 1877.

Resta ahora saber como resolverá el Gobierno esta importante cuestión; pero no parece que presentará seria oposición, dado que el triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales por los católicos, pesará mucho en el ánimo del Gobierno, y todos ellos se prestan á emprender seria campaña en favor de esta importantísima reforma.

También en Holanda va cundiendo el contagio que se va apoderando de Europa en favor del sufragio universal. Son muy pocas las naciones donde no se haya establecido con mayor ó menor extensión, y

en otras como Austria y Bélgica, se está en vías de llevarlo á la práctica.

Cierto que en algunas partes no está llamado á producir los ridículos resultados que en España, y así sucederá en Austria y Holanda donde muy limitada la acción de los católicos ha de ser esta medida de provechosos resultados para los intereses católicos. En Bélgica, la reforma electoral ha contribuido al aumento de los candidatos del partido católico y á sus señalados triunfos.

En Holanda á petición del Centro católico, se ha pedido también la reforma del proyecto electoral que casi viene á ser un sufragio universal de escasas limitaciones. Ya el Gobierno anterior que presidía mister Tak, jefe de los radicales, cayó por imposibilidad de establecer la ley del sufragio. El Gobierno liberal que preside M. Roël, se ha comprometido á proponer la reforma en el sentido de dar mayor amplitud al cuerpo electoral.

El ministro del interior ha presentado el proyecto por el cual se establece que tendrá derecho electoral todo el que haya cumplido la edad de 25 años y haya pagado el año anterior contribución directa al Estado. No pagando contribuciones directas, será sin embargo elector: 1.º Todo el que habite á lo menos seis meses la misma casa cuya renta no baje de uno ó dos florines, según las categorías: 2.º Si desde trece años, al menos, está al servicio del mismo amo ó patrón y recibe un salario, como mínimum, de 275 florines.

3.º Si disfruta de una pensión igual á la cantidad mencionada.

4.º Si ha pasado uno de los exámenes que la ley exige para el nombramiento de un puesto cualquiera, ó para el ejercicio de ciertas profesiones.

5.º Si poseo una libreta de la Caja de Ahorros de 50 florines, al menos.

El proyecto acepta el sistema belga con relación á las candidaturas oficialmente anunciadas, é introduce el escrutinio de distrito que viene á ser una división de la circunspección en tantos distritos como cuenta ahora de representantes, salvo algunas excepciones para las grandes ciudades.

Se excluirán el derecho del voto á los presos; á las personas que se hallan bajo cuartela; á las que hayan sufrido una condena judicial que les inhabilite; á las personas que en los doce meses precedentes hayan recibido algún auxilio de la beneficencia pública, ó de alguna asociación privada, y por fin, á los militares, temporalmente que no hayan alcanzado, el grado de oficial.

El mencionado proyecto será objeto de viva discusión, y así lo manifiestan algunos periódicos católicos que declaran inaceptable toda extensión del cuerpo electoral, si no se introduce, al mismo tiempo, el voto obligatorio.

Se ha fundado en Inglaterra la Asociación de los católicos ingleses periodistas y escritores. Resumiendo las principales bases sobre que descansa esta Asociación exponemos los fines que persigue: 1.º Unir á todos los católicos periodistas ó escritores para que puedan ayudarse en sus mútuos trabajos: 2.º Asistir á los huérfanos de escritores: 3.º Ayudar á los jóvenes periodistas para facilitarles colocación: 4.º Favorecer los estudios de Arqueología é Historia católicas.

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

Horas ántes de salir el día 10 para Fitero el señor Sagasta, habló con un redactor de *El Liberal*, é hizo las siguientes manifestaciones:

«La administración

—»Es verdad que estoy disgustado con la conducta del gobierno en la aplicación

del presupuesto de gastos que acaban de votar las Cortes.

«Sin cuidarse para nada el gobierno de conservar los servicios, y atento sólo á satisfacer las exigencias de los amigos, destruye una obra á tanta costa realizada, y se entretiene en restablecer direcciones que habíamos suprimido.

«Y no es lo peor que se creen de nuevo esos cargos, demostrándose con ello que aquí no hay reforma estable; sino que como no hay crédito en el presupuesto para esas direcciones las restablecen á costa de los empleados de pequeño sueldo, que son los que más trabajan, los más necesarios, y cuyo número ya quedó hartó mermado cuando con motivo del anterior presupuesto se hicieron tantas economías.

«Y lo que es con tales procedimientos no se hace administración.

«La campaña de Cuba

—»Ni siento los optimismos que manifiesta el gobierno, ni me domina el pesimismo.

«Pero reconozco que lo grave de la campaña está en que nos impone grandes sacrificios y perturba hondamente la Hacienda española, que marchaba por el camino de la regeneración.

«Yo esperaba que este año se hubieran nivelado los presupuestos, y veo con pena que nos separamos mucho de ello.

«Otro aspecto de la cuestión me preocupa y hace que por ahora fije en en ello toda mi atención.

«Me refiero al porvenir; no basta vencer ahora con las armas.

«De que venceremos estoy muy seguro. Pero es preciso que la paz se consolide luego; hay que alejar todo peligro de otra insurrección, y en esto debemos pensar todos muy seriamente.

«La cuestión Mora

—»He leído lo que ha dicho á *El Liberal* el señor Cánovas del Castillo, y no tengo nada que replicar.

«El asunto es muy antiguo, ha seguido trámites laboriosos, difíciles y á veces desagradables.

«Pero desde el momento en que no se pudieron devolver los bienes objeto de la reclamación, no había otro camino que indemnizar.

«Bastante se ha luchado para reducir la indemnización de seis millones de duros á treinta millones de reales.

«Las elecciones generales

—»Es muy difícil saber si las hará este gobierno.

«Yo no me atrevería á decirlo.

«Dios sabe cómo llegará á fin de año. Presumo que muy mal, y no ciertamente por la campaña de Cuba.

«Llegará muy mal al mes de Diciembre por las divisiones del partido conservador; porque sus prohombres no se entienden; porque la lucha entre ellos se encontrará más cada día.

«Y pudieran faltar fuerzas al gobierno para disolver las Cortes y convocar á elecciones generales.

«Esto el tiempo lo dirá.»

HUELGA Y MOTIN

Madrid sin pan.—Su causa

La huelga de obreros panaderos que estaba anunciada hace días como sanción impuesta á los patronos que no aceptaran las proposiciones de aquellos, referentes al de la sustitución de las tres hollas por siete reales de jornal, empezó el día 10.

El «meeting»

Para protestar contra la intransigencia de los patronos acordaron los obreros la celebración de un *meeting* en el frontón de San Francisco. Empezó á la una, y los oradores que en él tomaron parte sacaron de quicio el objeto de la convocatoria, y gene-

ralizado por todos los oradores vinieron á dar en la cuestión social y á protestar contra de actual régimen con tonos de tal violencia, que motivaron la intervención del delegado Sr. Almería, quien en vista del tumulto disolvió la reunión.

Los primeros heridos

Los agentes de autoridad procuraron despejar el local, pero los obreros, cuyos alientos estaban excitados por las declamaciones de sus compañeros, no solo desobedecieron las órdenes de los guardias, sino que las resistieron abiertamente originándose una lucha violenta que produjo varios heridos de una y otra parte, entre ellos el capitán Sr. Sánchez Ocaña.

El Sr. Morera

Cuando más descompuestos eran los gritos de los amotinados, y mayor la rebelión de estos, llegó el coronel de seguridad Sr. Morera acompañado de 40 guardias. Al tener noticia de que en el frontón continuaba la lucha y de que había sido herido el capitán Sr. Sánchez Ocaña, intentó penetrar en el local presentando el bastón, signo de su autoridad que fué hecho pedazos por los obreros.

Detenidos

Acto seguido y cuando logró verse restablecido el orden se procedió á detener á los más significados por su actitud revoltosa, de los cuales ingresaron en la cárcel Modelo 52.

Los panaderos de los pueblos

Contestando á las indicaciones del gobernador los fabricantes de pan de los pueblos inmediatos han acudido todos á la resolución del conflicto.

No será sin embargo necesario acudir á su cooperación, porque con los obreros de Administración Militar y los guardias municipales y de seguridad que saben el oficio, habrá medios bastantes para resolver la provisión del pan nuestro de estos días.

La última impresión

A última hora la huelga ha empezado á perder el carácter general que tuvo al principio.

En los distritos de Palacio y del Congreso se trabaja en todas las taboas; lo mismo sucede en las zonas primera y sétima, y en los restantes distritos se amasa en gran parte de ellas.

CAMPAÑA DE CUBA

Nuevo hecho de armas

Un telegrama particular de Santiago de Cuba dá cuenta de un nuevo encuentro. El general Navarro ha atacado á una importante partida de rebeldes, mandada por Garzón, uno de los primeros cabecillas que se lanzaron á la lucha.

Los insurrectos ocupaban una posición hábilmente escogida en el Alto de Villalon.

Confundiéndose sin duda en lo ventajoso de aquella, los separatistas no emprendieron la fuga al aparecer la columna de tropas leales.

Estos no se arredraron; atacaron al atrincheramiento enemigo, y después de reñido combate lograron ahuyentar á los rebeldes.

El cabecilla Garzón, que alentaba á los suyos permaneciendo en la primera línea, cayó herido.

Entonces comenzó la retirada de los insurrectos que fueron perseguidos por la columna.

No se conoce el número de bajas de la partida; las tropas han tenido tres heridos graves.

Lo que dice el general

El ministro de la Guerra leyó en el Consejo de ministros del día 10 una carta de Martínez Campos, en la que el general hace algunas consideraciones respecto á la situación económica de la isla, á las dificultades que ofrece la recaudación en algunos puntos de la gran Antilla, particularmente en aquellos en que, si no dominan los insurrectos, resulta simpática la causa que éstos defienden.

Considera conveniente el general en jefe que el segundo jefe expedicionario salga de España tan pronto cese en la isla el período de lluvias, sin determinar fecha de embarque.

Pudiera ser por tanto que los refuerzos se enviaran á Cuba antes de lo que se creía.

El ministro de la Guerra activará en lo posible la organización del segundo ejército.

Otras noticias

El Gobierno ha confirmado la noticia de las medidas adoptadas por el general Martínez Campos para la represión del separatismo.

Las nuevas disposiciones del general en jefe para reprimir en lo posible la acción separatista de los cubanos viene á suplir la falta de la ley de represión del filibusterismo que quiso llevar á las Cortes el ministro de Ultramar señor Castellano.

La Reina Regente ha firmado los decretos otorgando las recompensas por méritos contraídos en las operaciones de campaña de aquella isla.

Noticias varias

En Ronda ha habido un motín.

En Junio último acordó el Ayuntamiento hacer el repartimiento vecinal para cubrir el cupo de la contribución por consumos, y desde esa fecha cesó la administración por arriendo que funcionaba.

La mañana del 10 sorprendió á la población ver ocupadas las entradas de Ronda por los empleados, y funcionando los felatos.

La excitación fué grandísima.

Un grupo de mujeres ha destruido hace poco la madera de algunos felatos, quemando los libros.

Dos grupos numerosos de hombres han hecho destrozos en la Administración de consumos.

Capitaneado por una mujer que gritaba «¡abajo los consumos!», un grupo numeroso se ha dirigido á la plaza del Ayuntamiento en actitud amenazadora.

Cuatro parejas de la Guardia civil salieron á la calle para reprimir el motín.

— Dicen de Cádiz que en un cortijo de Laguna, término de Villamartín, han fallecido por insolación 20 segadores.

También han muerto por la misma causa algunos trabajadores del campo.

— El día 9 se sintió un ligero terremoto en varios pueblos de la costa catalana, entre ellos San Celoni, Arenys de Mar y Caldetá.

El temblor de tierra produjo alguna alarma.

El alcalde de Santa María de Palautodesa participa que el día 8 se sintió allí el fenómeno sísmico que duró cuatro segundos.

No ha habido, que se sepa, desgracia alguna en las expresadas localidades.

— Ha sido elegido académico de número, sección de Ciencias Exactas, de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la vacante del Sr. Fernández de Castro, el ingeniero de minas D. Lucas Mallada.

— En los primeros días de Agosto saldrán para Santa Agueda el presidente del Consejo con su señora, pasando allí una corta temporada.

— En una carta de Ceuta que hemos recibido nos dicen dos reclusos cubanos residentes en aquella colonia penitenciaria que están dispuestos, si el Gobierno les concede la libertad, á ir á la guerra de Cuba y luchar al lado de nuestros soldados por la integridad de la patria.

— Varios dueños de hornos y tahonas visitaron al alcalde y le manifestaron que si las autoridades les ayudaban algo harían frente á la huelga, pues entendían no sería de importancia.

El alcalde les prometió su concurso.

— Han salido de la Corte con dirección á Cartagena los 18 huérfanos del *Reina Regente* que aquí se encontraban.

Los niños que no quieren seguir en Madrid, y alegan para marcharse que se les da no muy bien de comer, y la indumentaria, según ellos, deja también bastante que desear.

— En el pueblecillo de Saint Ulphace (Sarthe), se ha celebrado el entierro civil de un obrero, lo cual, por desgracia, ya no es una novedad en la vecina República. Pero lo que prueba como se explota la ignorancia de las pobres gentes víctimas de los secretarios, fué lo que se vió al mismo tiempo, esto es, que se hicieron aspersiones de agua bendita y que se colocó una cruz sobre la sepultura. A ninguna de estas cosas quiso renunciar la familia del obrero, que en el fondo de su corazón era cristiana.

Noticias telegráficas

París 10.—Un despacho de Tánger que se acaba de recibir dice que ha llegado á aquel puerto la escuadra alemana para apoyar el *ultimatum* de su gobierno pidiendo satisfacción por el asesinato del súbdito alemán.

De no obtener la satisfacción pedida créese que los alemanes ocuparán á Rabat ó Casablanca.

Nueva-York 10.—Un despacho de Lima anuncia haber sido elegido presidente de la república peruana el Sr. D. Nicolás Piérola.

París 11.—Ha producido aquí cierta sensación la noticia de que la escuadrilla alemana, que llegó ayer a Tánger, está dispuesta al pa-

recer á ocupar Rabat ó Casablanca, si el gobierno marroquí no acede á las reclamaciones que en forma de *ultimatum* le ha dirigido el representante del imperio cerca del gobierno del sultán.

A fines de esta semana debe llegar á Vigo otra escuadra alemana, compuesta de cuatro grandes barcos. Aunque los periódicos oficiales de Berlín aseguran que esta escuadra no debe ir más allá de las costas septentrionales de España, se cree que el gobierno, en previsión de lo que pueda ocurrir en Marruecos, tendrá dichas fuerzas navales de reserva en las aguas de Galicia, con orden de marchar á las de Marruecos al primer aviso.

Londres 11.—El duque de Génova, que manda la escuadra italiana, actualmente surta en Portsmouth, sigue siendo, así como la oficialidad á sus órdenes, objeto de muchos agasajos.

En dicho puerto se conserva el navío *Victory*, en el cual, como se recordará, murió Nelson en la batalla de Trafalgar.

El duque de Génova manifestó el deseo de visitar dicho buque, donde fué recibido por los oficiales ingleses con muestras de entusiasmo.

Un suceso doloroso ha venido á entristecer estas fiestas.

El almirante inglés Curtes, al abandonar ayer tarde uno de los buques de la escuadra que acababa de visitar, fué acometido de un síncope, falleciendo pocos momentos después.

Se atribuye esta muerte á una afección cardíaca.

La escuadra regresará en breve á Italia, haciendo probablemente escala en algunos puertos de España.

París 11.—Los periódicos austriacos insisten en que Inglaterra, Francia y Rusia han pedido nuevas explicaciones á la Sublime Puerta sobre la cuestión de Armenia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Nuestra Señora del Carmen; el Triunfo de la Santa Cruz.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

La Perla del monte Carmelo, como la llaman los profetas, es un verdadero portento de nuestra santa Iglesia. Merced á las gracias de Nuestra Señora, se fundó la orden de Carmelitas. La aparición de la Virgen Santísima en el monte Carmelo fué el milagro más grande y glorioso que registra en sus anales la santa Iglesia católica.

OFICIO DIVINO

Día 16. Feria 3. De la Conmemoración de Nuestra Señora del Carmen. *Blanco. Doble mayor.* En las vísperas com. de San Alejo, confesor.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

Las escuelas católicas de Inglaterra

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la protestante Inglaterra no ponga obstáculo con sus leyes al desarrollo de las escuelas católicas.

PROPÓSITO

Enseñar bien el Catecismo á los niños, y prepararles bien á la frecuente confesión y comunión.

CULTOS

Mañana martes.—En el Hospital general, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las cinco; á las diez terea y misa mayor con música y sermón por D. Pedro Fiol. Por la tarde, los actos de coro y por la noche Rosario á grande orquesta, *Te-Deum* y la reserva.

En las Teresas, continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las cinco y media; á las diez se cantará á grande orquesta la Misa partitura de Diestch predicando el P. José Auba. Por la tarde, los actos de coro y por la noche Rosario, solemnes vísperas y la reserva.

En San Cayetano, fiesta consagrada á la Virgen del Carmen; á las diez se expondrá S. D. M. luego la misa mayor con sermón por el R. P. Viñas, Escolapio.

En Montesión, á las siete y media durante una misa, se practicará el ejercicio de San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.

En las Teresas, á la Virgen del Carmen

GACETILLA LOCAL

Avisamos nuevamente á nuestros abonados, que en breve la imprenta de EL CATÓLICO BALEAR se trasladará á un paraje céntrico de la ciudad. Los honrados y laboriosos hermanos Sanjuan, han tomado la empresa por su cuenta y están decididos á no omitir medios para granjearse el favor del público y muy especialmente el de nuestros correligionarios.

Introduciremos en el establecimiento tipográfico y en la redacción de EL CATÓLICO, importantes reformas, á fin de que nuestra propaganda sea de cada vez más fecunda y estén bien servidos los católicos en todo lo que atañe á esta útilísima empresa.

En el número del martes próximo pasado, publicamos una carta de nuestro corresponsal de Felanitx en la cual se da cuenta de la instalación en aquel pueblo, de una sociedad *conservadora*.

A *La Tradición* no le ha parecido bien que nuestro periódico se haya tomado la libertad de mencionar los adelantos del canovismo.

Dice el periódico carlista, que no es esa la misión de un diario puramente católico.

¿Nos quiere decir *La Tradición* cual será estrictamente nuestra misión?

Nos hemos ocupado hace pocos días, de una visita hecha por nuestros amigos el canónigo señor Vidal y el P. Auba á la mansión de D. Carlos, y seguramente esto se le habrá parecido bien al colega cuando no protesta.

Pues sepa, por si lo ignora, que EL CATÓLICO BALEAR no es carlista ni tampoco conservador. En política, nuestro periódico obedeciendo al consejo del Papa, acepta la legalidad constituida, desemos antes que el triunfo de los hombres, el de nuestras ideas, por esto nos guardamos de sembrar la cizaña en el campo católico y lamentamos que algunos de nuestros correligionarios caigan torpemente en las redes de la idolatría.

EL CATÓLICO BALEAR no tiene ídolos, sino ideas que defender, y en lo que concierne á la parte noticiosa de nuestro periódico, claro está que no hemos de omitir las ocurrencias del partido dominante, solo para dar gusto á los carlistas.

Ya sabemos que el carlismo es más fusionista que conservador, pero á nosotros las evoluciones del partidismo nos interesan poco.

No sean rebeldes los carlistas á los consejos del Papa, y creemos entonces que están con nosotros, mientras esto no suceda deploraremos la pertinacia de los que fueron nuestros amigos y aun pretenden acompañarnos en la intención, y que á la manera de los Israelitas en el desierto se acuerdan demasiado de los ajos y cebollas que dejan en Egipto.

Las noticias de Cuba siguen siendo poco satisfactorias y es de suponer que la situación de nuestros soldados será aflictiva, mientras el Gobierno de la Nación no considere conveniente ni oportuno emprender seriamente las operaciones.

Inútil nos parece averiguar ahora quien es el culpable del movimiento insurreccional, y creemos que la prensa española pierde miserablemente el tiempo en estas discusiones extemporáneas.

Preparémonos para solucionar el conflicto en breve plazo, enviemos á Cuba elementos de combate que puedan oponerse con ventaja al filibusterismo, y una vez pacificada la gran Antilla, habrá llegado la ocasión de pedir responsabilidades, de inquirir si realmente las autoridades dividieron al elemento español de Cuba y si hicieron aquellas la vista gorda ante los manejos de los cubanos enemigos de España.

Mucho y mucho se susurra que compromete en gran manera á nuestros gobernantes, pero lo que importa en este momento es alentar y favorecer á los que en el campo del honor y con las armas en la mano defienden la integridad de la Patria.

Nada de divisiones, unámonos todos en nombre de España.

Los Padres de la iglesia de la Misión se han dignado favorecernos con el programa de los actos que deben verificarse durante la solemne oración de Cuarenta Horas que se celebrará con motivo de la fiesta de San Vicente de Paul en los días 18, 19 y 20 del corriente.

Agradecemos á dichos Padres la atención que les hemos merecido.

La asignatura de religión y moral se proyecta implantar en segunda enseñanza, dará motivo á más de una protesta por parte del liberalismo. Nos parece que el asunto es trascendental esperamos que estarán á nuestro lado los periódicos palmesanos, verdaderamente católicos.

No basta hacer declaraciones de oficialismo, es necesario, indispensable demostrar que somos tales en el terreno de la práctica.

Nuestra reserva en esta ocasión equivaldría á declararnos, más que indiferentes anticatólicos.

Qui non est meum, contra me est.

Con fecha 8 del actual se remitió Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Juan Cardell y Munar vecino de Alzada enalzada del acuerdo de la Comisión provincial por el que se desestimó la reclamación del recurrente contra la capacidad legal de los concejales electos en dicha villa D. Gabriel Verdura, D. Antonio Munar, D. Guillermo Sastre, D. Juan Ferragut y don Guillermo Mulet.

Y con la del 12 fué remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Mariano Roig y Marí vecino de San Juan Antista en alzada del acuerdo de la Comisión provincial por el que se declaró la nulidad de las elecciones de concejales verificadas en la sección del Ayuntamiento de dicha villa.

La carne de los toros que ayer se vendieron se expendía esta mañana en plaza de Sta. Eulalia y los compradores en gran número se disputaban el artículo.

Esta es la única parte aceptable de pagana diversión.

La concurrencia á las fiestas populares que celebran estos días las calles Colon, Platería y Jaime II, ha sido numerosa.

Los vecinos de las mencionadas calles, demuestran que son gente de resaca y que no desmayan cuando se trata de poner en alto el buen nombre del barrio.

Felicitamos á los activos directores de esta fiesta tradicional y pedimos quien corresponde, un poco de vigilancia ante los desmanes de los muchachos.

†
El día 12 del actual falleció en la villa de San Juan, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el honor Cosme Más y Mayol, persona honradísima y dechado de las virtudes más heroicas.

Que el Señor haya concedido al alma del finado el galardón de los justos y derrame sobre los corazones de su desconsolada familia el bálsamo de la resignación cristiana.

A. E. R. I. P.

Dofia Margarita Espinosa, directora del Colegio del Carmen, ha tenido la bondad de invitarnos para la exposición de labores que se abrirá en el establecimiento de su cargo, los días 16, 17 y 18 á las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Tendremos el gusto de concurrir á este certámen de la inteligencia femenina, y agradecemos entre tanto á la digna profesora su amable invitación.

Nos dicen que en la corrida de ayer no hubo paesto para todos los solicitantes. A juzgar por este resultado nadie diría que el pueblo palmesano cruza por una tremenda crisis económica.

También concurrían en tumulto los romanos á las luchas del Circo, en períodos de gran decadencia.

¡Dios sabe si Atila está cerca de nuestras fronteras!

Veinte y nueve pesetas fueron sustraídas ayer, sin dar aviso ni cosa parecida, á un vecino de la calle de Reus.

El comandante, señor Moyá dió con la autora del hurto, alojándola inmediatamente en Capuchinos para que estudie la filosofía del séptimo mandamiento, y mejor instruida no cometa otra vez la indiscreción de invadir el cercado ageno con daño de su reputación y en perjuicio del prógimo.

Un imprudente carretero que transitaba ayer á todo correr de su vehículo, por la calle Colon, llevó una fuerte contusion en la nariz, haciéndose necesario el auxilio de sus colaterales, quienes llevaron al herido á la farmacia de Miró donde le practicaron la primera cura.

Fíjese la policía en las intemperancias de los aurigas, no pasa día sin que suceda un percance de esta especie. No sería tanto el daño si todas nuestras calles tuvieran aceras.

En Felanitx se están haciendo los primeros preparativos para la celebración de la fiesta cívico religiosa que el Ayuntamiento costea anualmente para honrar á Santa Margarita, patrona de aquella ciudad.

TIPOGRAFÍA

Católica de SAN JUAN
* Balear de hermanos

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero, y economía.

Se imprimen SOBRES,

Membretes en papel para CARTAS,

Participaciones de Matrimonio,

Esquelas MORTUORIAS,

TARJETAS de visita,

Tarjetas adresas, Etiquetas, etc.

En la Librería Propaganda Católica, establecida en la calle del Call, 1, se reciben encargos para cualquiera de los referidos trabajos y para los que se pueden desear, pudiendo asegurar á las personas que se dignen favorecer dicha Tipografía, que quedarán complacidas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 11.—Varones, 2.—Hembras, 2.

Matrimonios

Día 11.—Ninguno.

Defunciones

Día 13

Ignacio Montserrat Puigserver, de 2 años, calle del Socorro, de coqueluche.

Catalina Serra Adrover, de 4 meses, Arrabal, de enterocolitis.

Hospital civil

Día 13

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 13

Bueyes, 1.—Vacas, 10.—Teros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 75.—Carneros, 0.—Ovejas, 75.—Borregos, 00.—Corderos, 134.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 52.—Pollos, 61.—Gallinas, 129.—Pavos, 0.—Pavas, 07.—Palomas, 15.—Patos, 0.—Conejos, 19.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 15 Julio—9 mañana

Barómetro.	63'2 mm.
Termómetro seco.	29'0 grados.
Id. húmedo.	23'4 »
Mínima.	20'2 »
Reflector.	18'6 »
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

Parte oficial

Alcaldía de Palma

Desde hoy en adelante, de diez á doce de la mañana de todos los días hábiles, se efectuará en la Depositaria municipal el pago del cupón número 10 de los Bonos de la emisión de 1890 respectivo á los intereses del primer semestre del año 1895 (vencimiento de 30 de Junio último).

También se efectuará el pago de los Bonos de dicha emisión de 1890 números 10, 74, 145, 150, 175, 332, 376, 492, 522, 704, 761, 850, 867, 1.020, 1.062, 1.147, 1.171, 1.653, 1.661, 1.807, 1.908, 1.936 á 1.938.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente, apesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

1.597 desde 1.º Enero de 1894.

1.831 y 2.153 desde 1.º Julio de 1894.

333, 1.233 y 1.494 desde 1.º Enero de 1895.

Palma 8 de Julio de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d' Inca á la fábrica de harinas.

TELEGRAMAS

De la prensa asociada)

Madrid 14 á las 8 n.

El general Martínez Campos ha pedido 600 kilogramos de quinina. Con el vapor que sale el día 20 se enviarán 200.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros y el martes otro presidido por lo Reina, á cual el miércoles marcha á San Sebastián.

Madrid 14 á las 8 n.

Un parte oficial de Cuba fechado el día 9 dice que ha sido cortada la vía del ferrocarril entre Nuevitas y Puerto Príncipe, destruyendo la estación de Raueblazo y tres puentes entre este punto y Muías; interrumpida también la comunicacion de Lugareno á Puerto Príncipe y el telégrafo de Nuevitas á San Miguel.

Madrid 15 á las 2 m.

Se ha verificado en el Hipódromo Longchamps una brillante revista militar, en la que había 40.000 soldados. Han asistido la familia de Mr. Faure, los presidentes de las Cámaras y millares de invitados. Mr. Faure ha sido saludado con vivas. El Ministro de la Guerra, á caballo, revistó á las tropas, siendo el desfile brillante. Lo han presenciado cerca de un millón de personas.

Madrid 15 á las 2 m.

El general Martínez Campos remite unas chanclas que usan los guajiros, diciendo que es el único calzado posible para transitar por la manigua, y para que las lleven las tropas que próximamente han de enviarse á Cuba.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 8:08 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.
De La-Puebla á Palma y Manacor: 6:25 m., 12:30 (mixto) y 6 tarde.
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salids	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 ,	7 ,
Capdellá. . . .	Santacilia	2 ,	8 ,
Calviá.	Santacilia	2 ,	8 ,
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Establiments	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Puigpuñent. . .	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 ,	8 ,
Deyá.	S. Miguel, 84	2 ,	8 ,
Soller.	S. Miguel, 80	2 ,	8 ,
Buñola.	S. Miguel, 80	2 ,	8 ,
Lluchmayor. . .	Harina, 38	2 ,	8 30
Santañy	Harina, 38	2 ,	8 30
Campos	Harina, 28	2 ,	8 30
Sarsellas. . . .	P. de S. Antonio	2 ,	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2 ,	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2 ,	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 ,	6 ,
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 ,	6 ,
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 ,	6 ,

ANUNCIO

Los periódicos *El Liberal Palmesano*, *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL CATÓLICO BALEAR*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por **LA CRUZ** Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona *sin necesidad de documentos ni atestado* dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados por el coste de la tasa estampado en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga por nada ni por nadie de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de *La Cruz*, Reina 4, MADRID.

COLMADO 'LA PROVIDENCIA'

DE

BENITO POMAR

Aceite de oliva extra fino garantido puro

Latas de más de 2 1/2 litros á 4:00 ptas. lata.

Aobno por devolución lata . . 0:50

Ron legitimo de Bacardi á 9 reales litro.

Salsichón de Vich de uvo de los mejores fabricantes á 5 1/2 ptas. kilo

A todo comprador por más de 4 reales se le regalará un paquete de semillas de flores ó de hor-talizas.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di-vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle de Maura

MAGNESIA

EFERVESCENTE

Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra *magnesia* ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra *magnesia* va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote. Farmacias: Plaza de la Cuartera, núm. 2, y Plaza de la Libertad, núm. 10.

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX

preparado por el Dr. Ferrán

Hay depósito en la Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una ha-sa cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, nú-mero 31, en Manacor.